

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Cultura y Educación**  
**Dirección de Educación Artística**  
**Escuela de Arte José “Pipo” Ferrari – Luján**

**FORMACIÓN BÁSICA**

Área: DE PRODUCCIÓN

Espacio curricular: GRABADO

Turno: Mañana

Ciclo lectivo: 2019

Horas semanales: 3 MÓDULOS

Profesor: Lorena Brignolo

Plan Resolución: 13253/99

**FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**

---

La tradición disciplinar en cuanto a la didáctica específica del Grabado estuvo referida únicamente a los rasgos de tipo técnico que se categorizaron hacia el siglo XVIII, provocando una enseñanza acotada por restricciones de carácter conceptual y procedimental. La rede -nominación del espacio curricular, efectuada en el Nivel Artística Superior del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires en el año 2011 implica una ampliación del campo conceptual y no una sustitución, aportando una nueva significación a la disciplina. “Esta

ampliación nos permite trabajar con nuevas tecnologías y evitar al mismo tiempo un quiebre histórico, dando continuidad a la práctica del quehacer, involucrándola en una constante reflexión e incorporando nuevas variantes técnicas y analíticas para la labor pedagógica y la realización plástica. [...] El grabado tradicional y estas ‘nuevas tecnologías’ [...] son trabajados como medios sobre los que se desarrolla una experiencia que apunta a lograr un tipo particular de producción discursiva, y al que llamamos de Arte Impreso”.

El espacio curricular Grabado de la Formación Básica, constituye la introducción al lenguaje gráfico, cuya conceptualización y aplicación se desplegará a lo largo de toda la trayectoria educativa del estudiante tanto para el Profesorado de Artes Visuales como la Tecnicatura en Diseño Gráfico, orientando su desarrollo en la aproximación a saberes vinculados a los procedimientos específicos de producción, implicando el abordaje del lenguaje visual, los modos particulares de organización de la imagen, las operaciones compositivas que se

ponen en juego, y el empleo de materiales, herramientas y soportes propios de la disciplina.

**FUNDAMENTACIÓN**

---

El arte es un campo de conocimiento específico que comparte con otras disciplinas determinados aspectos, pero difiere y

se vuelve particular en otros. Hoy no se duda que la práctica artística, contribuye al desarrollo de capacidades que permiten interpretar la realidad y favorecer el pensamiento abstracto, crítico y divergente. Pero lo particular del arte, aquello que le es propio y que otros saberes no aportan, es su capacidad de constituirse en la dimensión poética de la realidad, la posibilidad que brinda de generar imágenes poéticas que modifican el campo perceptivo. El arte es un ámbito privilegiado de la experiencia estética, que permite trascender la separación entre campo sensible e inteligible. Propicia la generación de un campo perceptivo más complejo, promueve identidad y enseña conceptos clave en el

desarrollo de la conciencia, la autorregulación, la cognitividad y el universo simbólico. Esta definición del arte, impacta además en las estrategias metodológicas y pedagógicas que en las últimas décadas han trabajado la subjetividad, la cultura y la técnica como categorías separadas.

Por último otro aspecto que sin lugar a duda la educación artística debe abordar, es el de la interpretación del universo de imágenes, sonidos y movimiento con el que convivimos en la actualidad.

En virtud de esta postura conceptual, la enseñanza de este campo de conocimiento necesita fortalecer una formación específica dirigida al estudio de la disciplina. Se evidencia la necesidad preponderante del desarrollo de capacidades vinculadas a la producción, en estrecha relación con el análisis y la crítica conceptual, reflexionando acerca del abordaje sobre el que se deberá estructurar la enseñanza de este campo de conocimiento.

“La formación en el ámbito de la producción comprende el tránsito por unidades curriculares ligadas a la praxis artística propiamente dicha. Esto implica una formación práctica y reflexiva, donde se articulan conocimientos en la producción de objetos y/o eventos artísticos y estéticos del campo de las artes visuales, investigando y operando con el lenguaje específico, los procedimientos compositivos, los materiales, herramientas y soportes propios de los discursos visuales, alternativas expresivas propias del sujeto y su entorno social y cultural”.

En la producción artística el sentido se produce en acto cuando se elijen materiales y cuando se toman decisiones de diversa índole para la creación, la composición o la interpretación. El dominio de las técnicas, las herramientas, los recursos y el manejo de los materiales de los lenguajes artísticos, deben desarrollarse en función de generar imágenes ficcionales, configuraciones poéticas. Finalmente, el sentido de la obra se completa cuando esa producción se confronta con el público y se sumerge en las redes de interpretación que se establecen en un grupo, en un tiempo y un espacio específicos.

Aunque no resulte ser lo determinante, sin duda las sociedades tejen intersubjetividades marcadas por una historia común, que condicionan las miradas colectivas frente al fenómeno artístico.

Desde este enfoque, se sostiene que tanto la percepción como la producción estética deben abordarse desde una aproximación a los recursos poéticos, considerando los rasgos culturales y estéticos del mundo contemporáneo en su vinculación con cada grupo social.

Al momento de ingresar al trayecto formativo, se supone relevante la incorporación y racionalización de los sistemas de representación por parte de los estudiantes en correspondencia con los contenidos abordados desde otros espacios curriculares. Para ello, se promoverá durante la Formación Básica la construcción de la imagen gráfica a partir de la observación directa, el estudio de la tridimensión y su pasaje a la bidimensión, además de la utilización de diversos recursos que atañen al análisis morfológico.

Es primordial el desarrollo simultáneo de elementos conceptuales, productivos y reflexivos dentro del trabajo de taller, articulando el aprendizaje del oficio técnico con la construcción de la imagen en función del discurso poético.

## EXPECTATIVAS DE LOGRO

---

Que el estudiante sea capaz de:

Experimentar con recursos y estrategias básicas para la producción plástica visual bidimensional acordes a los que ofrece el contexto geográfico, social, económico y político, en vinculación con la interpretación y el pensamiento crítico.

- Ejercitar con distintas técnicas y procedimientos en la bidimensión, relacionados con: técnicas regionales, artesanías populares, nacionales y universales.
- Explorar diferentes materiales, herramientas, soportes y estructuras, para seleccionar y realizar trabajos propiciando la búsqueda de una impronta personal, incorporando las nociones de uso responsable y manejo técnico.
- Participar en el análisis de los medios masivos de comunicación y la gráfica utilizada, propiciando el análisis formal y el carácter polisémico de la imagen.
- Desarrollar e interpretar ejercicios básicos relacionados con la cultura visual incorporando modalidades de la percepción, la producción y la reflexión en un andamiaje teórico-práctico.
- Ejercitar proyectos básicos que se relacionen con el diseño y se vinculen con las nuevas tecnologías, siempre en concordancia a las posibilidades que ofrece el medio.

### PROPÓSITOS DEL DOCENTE

---

- Promover un espacio de análisis, reflexión, investigación, experimentación y producción, incentivando la elaboración de imágenes gráficas y su entramado polisémico.
- Propiciar la lectura y el análisis de textos que permitan aproximarse a las teorías que explican el arte impreso y sus diversos procedimientos y sistemas de impresión.
- Potenciar la interacción y cooperación para suscitar un aprendizaje basado en la discusión constructiva y la mirada crítica, entendiendo el trabajo colectivo y la reflexión como generadores de rupturas que ponen en debate supuestos, tradiciones y preconcepciones.
- Brindar recursos técnicos, conceptuales y analíticos para la elaboración de trabajos de producción y la interpretación de imágenes del arte impreso en el contexto cultural y mas mediático.

### ENCUADRE METODOLÓGICO

---

El espacio curricular adopta el formato de taller que se desarrollará incorporando los principios de la experimentación, ejercitación, análisis y reflexión, desde una posición constructivista crítica que permita el abordaje práctico y conceptual a través de:

- Experimentación de recursos de producción para la elaboración impresa personal en tanto discurso visual y su defensa.
- Exploración de equipamiento, herramientas, soportes y materiales propios del Grabado como disciplina.
- Realización de ejercicios de observación directa, para la apropiación de sistemas de representación.
- Lectura dirigida de bibliografía, con su posterior análisis y reflexión a través de debates guiados.
- Exposiciones del docente a través de infografía y su explicación.
- Análisis de producciones visuales de arte impreso en tanto generadoras de discursos polisémicos.
- Elaboración de informes e investigaciones de carácter personal.

### RECURSOS

---

La dinámica de la asignatura prevé la utilización del Aula-Taller de Grabado y Arte Impreso, con el equipamiento correspondiente: piletas con agua, bateas, recipientes, mesadas auxiliares, mármoles de entintado, rodillos, prensas calcográficas, puentes de madera, cucharas, espátulas, limas. Los estudiantes deberán proveer materiales propios para su producción personal: papel, lápiz, tintas gráficas, papel de limpieza, papel registro, papel de impresión (registro exacto o profesional), telas, soluciones de limpieza, aceite de lino, madera, goma laca, solvente, tinta china, pinceles, papel de lija, aluminio,

herramientas punzantes, placas de acetato, bastidor de bordado, tela serigráfica, tarjetas plásticas, vinilo autoadhesivo, tarlatán y taco de goma. Por otro lado, se hará uso de material bibliográfico y de estudio digital e impreso, el proyector con que cuenta la Escuela cuando sea necesario a los fines de desarrollar presentaciones o analizar infografía, material audiovisual o realizar análisis de producciones artísticas.

## CONTENIDOS

### UNIDAD I – INTRODUCCIÓN AL GRABADO

---

- Concepto de Grabado y Arte Impreso como disciplina. Características históricas y conceptuales.
- Sistemas de impresión como posible clasificación. Variantes de impresión: relieve, hueco, plano y por permeabilidad, traslación, sobreimpresión, impresiones parciales, collage. Equipo, materiales y herramientas propios del Grabado y Arte Impreso.
- Concepto de matriz, estampa, tiraje.
- Arte, tecnología y sociedad. El impacto de las revoluciones industriales y las nuevas tecnologías de la imagen sobre el concepto de obra de arte, Bellas Artes y Artes Visuales. La irrupción de las imágenes técnicas.
- La transferencia de imágenes. Características técnicas y conceptuales. Distintos métodos de realización. Criterios de aplicación.

Bibliografía obligatoria de la Unidad I:

- BLAS, Javier (coord.) (1996)- Diccionario del dibujo y de la estampa. Vocabulario y tesoro sobre las artes del dibujo, grabado, litografía y serigrafía. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Calcografía Nacional.
- FICK, Bill y GRABOWSKY, Beth (2015). El Grabado y la Impresión. Guía completa de técnicas, materiales y procesos. China: Blume.
  - Introducción
  - Cap. 1: “Cuestiones prácticas”
- D’ARCY HUGHES, Ann y VERNON-MORRIS, Hebe (2010). La impresión como arte. Técnicas tradicionales y contemporáneas. China: Blume.
  - Cap. 2: “El relieve”
- RIAT, M. (2006). Técnicas gráficas. Una introducción a las técnicas de impresión y su historia. Versión digital 3.0, Burriana.
  - Introducción

### UNIDAD II – SISTEMAS DE IMPRESIÓN EN RELIEVE

---

- El sistema de impresión por relieve. Características conceptuales y técnicas. Recursos morfológicos: geometrización, estilización y síntesis. Sistemas de representación.
- Xilografía: construcción de la imagen xilográfica, realización de matrices y estampación. Realización de un tiraje.

Bibliografía obligatoria de la Unidad II:

- D’ARCY HUGHES, Ann y VERNON-MORRIS, Hebe (2010). La impresión como arte. Técnicas tradicionales y contemporáneas. China: Blume.
  - Cap. 2: “El relieve”
- FICK, Bill y GRABOWSKY, Beth (2015). El Grabado y la Impresión. Guía completa de técnicas, materiales y procesos. China: Blume.
  - Cap. 1: “El relieve”

### UNIDAD III – SISTEMAS DE IMPRESIÓN EN HUECO

---

- El sistema de impresión en hueco. Calidades de la línea. Valor. La línea como generadora de forma y valor por agrupamiento y dispersión. Texturas visuales. Tramas lineales.
- Punta seca: construcción de la imagen gráfica, realización de matrices y su estampación. Realización de un tiraje.

Bibliografía obligatoria de la Unidad III:

- FICK, Bill y GRABOWSKY, Beth (2015). El Grabado y la Impresión. Guía completa de técnicas, materiales y procesos. China: Blume.
- Cap. 5: “El huecogrado o calcografía”
- MARTIN, Judy (1994). Enciclopedia de técnicas de impresión. China: Editorial La Isla.
- Cap. “Punta seca”
- Cap. “Impresión en hueco”

#### UNIDAD IV – SISTEMAS DE IMPRESIÓN EN EL PLANO

---

- El sistema de impresión en el plano. Morfologías orgánicas e inorgánicas. La mancha como generadora de forma.
- La monocopia, características conceptuales y técnicas. Diferentes modos de realización de matrices y su estampación: con material diverso, por estampación de plantillas, con espátulas, rodillos, imitación a la goma, uso de solventes.

Bibliografía obligatoria de la Unidad IV:

- FICK, Bill y GRABOWSKY, Beth (2015). El Grabado y la Impresión. Guía completa de técnicas, materiales y procesos. China: Blume.
- Cap. 8: “La monoimpresión”
- MARTIN, Judy (1994). Enciclopedia de técnicas de impresión. China: Editorial La Isla.
- Cap. “Monotipos”.

#### UNIDAD V – SISTEMAS DE IMPRESIÓN POR PERMEABILIDAD

---

- El sistema de impresión por estarcido y por permeabilidad. Características conceptuales y técnicas.
- Estarcido a partir de objetos, plantillas de recorte y de material diverso. La serigrafía: construcción de la imagen, realización de shablonos y estampación sobre diversos soportes.
- El contraste, realización de grises ópticos y físicos. La superposición de colores.

Bibliografía obligatoria de la Unidad IV:

- FICK, Bill y GRABOWSKY, Beth (2015). El Grabado y la Impresión. Guía completa de técnicas, materiales y procesos. China: Blume.
- Cap. 3: “La serigrafía”
- MARTIN, Judy (1994). Enciclopedia de técnicas de impresión. China: Editorial La Isla.
- Cap. “Serigrafía”.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

---

- CIAFARDO, Mariel y CUOMO, Clelia (s/f ). El valor en las artes visuales. La Plata: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
- CUOMO, Clelia (s/f ). Definiciones y categorías de la textura. La Plata: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

- DAWSON, John (1982). Guía completa de grabado e impresión. Técnicas y materiales. Madrid: Blume Ediciones.
- LÓPEZ ANAYA, Fernando; BALÁN, Américo A.; CASTAGNA, Rodolfo (1975). El grabado, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- MUÑOZ, Miguel Ángel (2008). Los Artistas del Pueblo. 1920-1930, catálogo de exposición. Buenos Aires, Fundación OSDE.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

- BENJAMIN, Walter (1989). Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia. Buenos Aires, Taurus.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, Dirección de Educación Artística (2011). Profesorados de Educación Artística. Diseño Curricular. Profesorado de Artes Visuales (Orientación en Pintura/Grabado/Escultura). La Plata: DGCyE.
- DOLINKO, Silvia (2003). Arte para todos. La difusión del grabado como estrategia para la popularización del arte. Buenos Aires, Fundación Espigas.
- DOLINKO, Silvia (2012). Arte plural. El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955-1973. Buenos Aires: Edhasa.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2001). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Buenos Aires, Paidós.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1993). La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte. México D. F., Siglo Veintiuno Editores.

#### PRESUPUESTO DE TIEMPO

Primer cuatrimestre: 16 clases de 3 módulos en las cuales se abordarán las Unidades II y III mediante el análisis de la bibliografía y de producciones artísticas a través de la presentación de infografía, material audiovisual y debates guiados. Se explorarán los recursos, procedimientos, herramientas y materiales para la elaboración de un tiraje de cada sistema de impresión. Se realizará una presentación al finalizar la estampación de cada procedimiento que constará de croquis, boceto, matriz, prueba de estado y tiraje de tres estampas.

Las pautas de presentación se ajustarán a la Guía de Presentación. El recuperatorio de ambas instancias de presentación se realizará durante la segunda semana del mes de julio.

Segundo cuatrimestre: 12 clases de 3 módulos en las cuales se abordarán las Unidades IV y V mediante el análisis de la bibliografía y de producciones artísticas a través de presentación de infografía, material audiovisual y debates guiados. Se explorarán los recursos, procedimientos, herramientas y materiales para la elaboración de estampas de cada sistema de impresión. Se realizará una presentación al finalizar la estampación de cada procedimiento que constará de croquis, boceto, matriz, prueba de estado y estampa final. En

el caso de serigrafía, la misma se realizará sobre objeto textil y en el caso de monocopia constará de tres estampas individuales sobre papel. Las pautas de presentación se ajustarán a la Guía de Presentación. El recuperatorio de ambas instancias de presentación se realizará durante la segunda semana del mes de noviembre.

La Unidad I se desarrollará durante todo el ciclo lectivo, integrándose con las demás Unidades Didácticas. Además, se solicitará una investigación domiciliaria acerca de un grabador durante el segundo cuatrimestre.

Observación: El presente cronograma podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias del año lectivo.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se sustenta en el concepto de un proceso estrechamente vinculado al diseño curricular, procesual y final, realizada de forma continua y sistemática. Es de vital importancia establecer la función formativa de la evaluación, siendo su principal objetivo el de mejorar tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje y sus resultados. Se construirá a través de un desarrollo flexible, atendiendo a los criterios de evaluación y a las circunstancias propias de cada proceso de enseñanza y de aprendizaje, de modo cooperativo, asegurando la participación activa en las distintas fases del proceso.

Acorde a esta concepción de evaluación, se contemplarán los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las Pautas Generales de Organización del Taller de Grabado y Arte Impreso y sus Normas de Seguridad. Utilización adecuada y responsable del aula-taller, su equipamiento, herramientas y materiales.
- Uso apropiado de los recursos argumentativos y desarrollo personal en la elaboración de los trabajos presentados.
- Capacidad de conceptualización y transferencia de los contenidos abordados (en cada Unidad y entre las distintas Unidades), respondiendo a las consignas de forma clara.
- Aptitud en el uso del vocabulario específico y en la fundamentación del trabajo propio.
- Presentación en tiempo y forma, ajustándose a los criterios de presentación (tamaño, formato, materiales y soportes) de los trabajos de producción, teniendo en cuenta la complejidad de las composiciones y la prolijidad propia de la disciplina. Las pruebas de estado y tirajes serán entregados en todas las instancias de evaluación y no únicamente en las instancias de examen, para facilitar el acompañamiento pedagógico correspondiente.
- Respecto de la presentación de los trabajos se establece que se ajustará a prácticas tradicionales de la disciplina, con observación de la limpieza y prolijidad; sistemas de márgenes tradicionales (un tercio de la base en los márgenes laterales y superior y el doble en el margen inferior) e identificación con el sistema de firma tradicional (en el margen inferior, junto a la mancha: a la izquierda la nomenclatura, en el centro el nombre del procedimiento y hacia la derecha la firma del autor y el año).

Los trabajos de cada Unidad deben enmarcarse dentro de los siguientes parámetros mínimos:

- Desarrollo de recursos plásticos configurando una impronta personal dentro de las características de la imagen gráfica.
- Cohesión y coherencia de las investigaciones solicitadas.
- Desarrollo argumentativo de las opiniones escritas y orales.
- Adecuación a pautas de elaboración en realizaciones de producción.

## ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN

Según Resolución 4043/09 y Disposición 107/10 y de acuerdo al Plan Institucional de Evaluación de aprendizajes:

Son condiciones para obtener la acreditación de la materia TODOS los puntos que siguen:

- Asistencia obligatoria: 80%
- Aprobación de la cursada con 4 (cuatro) o más puntos en ambos informes. Observación: si el alumno desapruueba o está ausente (con la debida justificación) en las instancias de evaluación/ presentación de un cuatrimestre tiene derecho a la instancia de recuperación durante el mismo

cuatrimestre. Si el alumno desaprueba cualquiera de los dos informes cuatrimestrales recursa la materia.

Examen final obligatorio. Este examen constará de la presentación y defensa argumentativa de todos los trabajos de aplicación (croquis, bocetos, pruebas de estado, tirajes, pruebas de impresión), investigaciones realizadas y de una evaluación oral vinculada a los contenidos de todas las unidades didácticas. Este examen tendrá los mismos criterios y dinámica en cualquiera de los llamados sucesivos, ajustándose a la normativa vigente, con la salvedad que a partir de la tercera instancia, en el que el estudiante modifica su condición a la de “pendiente”, la comisión evaluadora determinará la realización práctica de aplicaciones de producción al momento del examen, para lo cual el estudiante deberá prever los materiales, herramientas y soporte a tales efectos, convenidos con anterioridad con el docente, siendo obligación del estudiante arbitrar los medios para facilitar esta comunicación previa.

#### Régimen de estudiante libre:

Son condiciones para obtener la acreditación de la materia TODOS los puntos que siguen:

Haberse inscripto como estudiante libre del espacio curricular en los plazos y la forma establecida por el equipo de conducción para el ciclo 2019. Todos los estudiantes libres deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción.

Aprobación de un examen final obligatorio: examen teórico-práctico ante una comisión evaluadora, cuya nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos. Este examen constará de cuatro partes:

o Presentación de trabajos: exhibición de la totalidad de los trabajos solicitados en las Guías de Presentación (disponible en fotocopiadora Arte Final) correspondientes a cada Unidad Didáctica y del trabajo de investigación. o Evaluación escrita: evaluación de los contenidos teóricos de todas las unidades del presente programa. o Realización: la comisión evaluadora determinará la realización práctica de al menos una producción práctica de alguno de los sistemas de impresión desarrollados al momento del examen, para lo cual el estudiante deberá prever los materiales, herramientas y soporte a tales efectos, convenidos con anterioridad con el docente, siendo obligación del estudiante arbitrar los medios para facilitar esta comunicación previa. o Evaluación oral: defensa teórica de los contenidos abordados en todas las Unidades Didácticas.

Se aclara que cada una de estas partes de evaluación serán de aprobación obligatoria: el estudiante deberá aprobar la primera parte para pasar a la segunda y así sucesivamente. Ejemplo: si el alumno aprueba la presentación de trabajos, realiza el examen escrito. Si desaprueba el escrito automáticamente desaprueba el examen final en condición de libre sin pasar a la instancia de realización ni evaluación oral.